

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 27 de Febrero de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 17

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves 28 de Febrero, S. Cirilo patriarca, S. Anastasio mártir, S. Macario y compañeros mártires.

Viernes 1.º de Marzo, S. Rosendo obispo y confesor.

Sábado 2, S. Absalon mártir y S. Simplicio papa y mártir.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

Viernes, á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Santa Maria.

Sábado, á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, como último jueves de Carnaval, en la parroquial iglesia de Sta. Maria, á las 9 y media habrá misa solemne con esposicion de S. D. M.: por la tarde á las 3 Vísperas, tambien con el Señor de manifiesto, Rosario y despues habrá sermon en honor de los Stos. Cosme y Damian.

Viernes, como primero de Marzo, en Sta. Maria, tendrá lugar á las 7 la esposicion del Señor en la misa meditada, comunión y letrillas del Apostolado de la Oracion y Comunión Reparadora como se practica todos los meses. Por la tarde, se dará principio al piadoso anual Septenario dedicado á la Santísima Virgen de los Dolores, consistiendo en Viacrucis á las 3 y media despues sermon á cargo de Don Jaime Tutó Pbro. Corona Dolorosa y al fin canto del Stabat Mater por la propia escolanía.

En Ntra. Sra. del Carmen, á las 6 y media, ejercicio de primer viernes de mes en desagravio al Sagrado Corazon de Jesus, misa meditada, comunión y bendición con el sagrado Copon: por la noche devota Corona á la Virgen de los Dolores.

En S. Francisco de Asis, tambien á la primera misa, comunión, estacion y bendición con el divino Copon. Por la noche, darase principio al solemne Septenario en obsequio de los Dolores de Maria Santísima; á saber, un poco antes de la oracion, se descubrirá S. D. M. estacion y ejercicio de la Buena Muerte, luego el sermon que dirá el Lic. D. Francisco Cardona, Oracion, siete Padre-nuestros y Stabat Mater cantado al órgano

En las Concepcionistas, tambien á la ordinaria Misa de las 6 y media, comunión, estacion y demás piadosos actos en desagravio al Sagrado Corazon de Jesus, como primero de mes; al mismo tiempo se dará principio á la devoción del Mes de Marzo consagrado al gran Patriarca S. José continuándose todos los dias durante la misa.

Sábado, en la Concepcion, ayuda-parroquia de Sta. Maria, por la noche esposicion de S. D. M. como todos los sábados, de 6 á 8.

EL CONGRESO CATOLICO

En nuestro número correspondiente al sábado 5 de Enero próximo pasado, publicamos el «Mensaje» que la Junta Central del Congreso católico español que ha de iniciarse en Madrid el 24 de Abril, elevó á Su Santidad. El esclarecido Sucesor de San Pedro, nuestro Beatísimo Padre Leon XIII, se ha servido dar al citado Mensaje la siguiente

CONTESTACION

«Al venerable hermano Ciriaco María, obispo de Madrid-Alcalá.—Leon, Papa XIII.—El interés sumo en conservar y defender la fé católica, con que siempre se distinguió la nación española resplandece de un modo especial en el Mensaje que Nos has dirigido el día 19 de Diciembre, en nombre de la junta central, á cuyo cargo se ha confiado la preparacion del Congreso católico nacional en España con objeto de promover la causa del catolicismo. Gratísimo, ciertamente, Nos ha sido este Mensaje, pues por él vemos que los españoles siguen el ejemplo de otras naciones católicas en una materia que es digna de toda alabanza y que corresponde á su piedad. Asimismo juzgamos de gran oportunidad y conveniencia que esta solemne asamblea española se celebre en Madrid, capital de la monarquía, porque de este modo sera mucho más fácil interesar los ánimos de todos los españoles. Empero entendemos que esta misma circunstancia de celebrarse en Madrid debe ser un estímulo que mueva á nuestros amados Hijos, que preparan el Congreso, para que no se omita, ningún medio que contribuya á dar mayor realce y dignidad á obra de tanta importancia y significacion, pues se trata de un asunto por medio del cual, consintiendo y yendo delante los obispos españoles, se manifiesten los sentimientos y deseos de toda la nación. Por lo cual, acogiendo benignamente los de todos aquellos en cuyo nombre Nos dirigiste el Mensaje, suplicamos á Dios Nuestro Señor las luces de su divina sabiduría y cuantos auxilios sean necesarios para los que tomen parte en esta empresa. Tambien pedimos y deseamos que con toda prosperidad continúe lo que con tanta nobleza se ha comenzado, y que produzca abundantes frutos para el esplendor de la religion y utilidad de los fieles, frutos no en menor escala por cierto, sino en mayor, si cabe, que los conseguidos en otras naciones con asambleas y congresos de esta misma índole. Últimamente, como prenda y garantía del divino auxilio y con verdadero afecto en el Señor, concedemos la bendición apostólica que pides para Ti, venerable Hermano, para los ya mencionados Hijos miembros de la junta central, y para el clero y fieles encomendados á tu cargo pastoral.

»Dado en Roma, en S. Pedro, el día 1.º de Enero de 1889, de nuestro pontificado el undécimo.—Leon, Papa XIII.»

LOS HOMBRES MAS PEQUEÑOS

En la última junta celebrada por el Instituto Antropólogo de Lóndres, el profesor Fowler, director del Museo de Historia Natural, describió dos esqueletos de okkas, enviados por Emian-bajá y procedentes del país de Monbutt, Africa Central.

Los akkas son el pueblo más diminuto del mundo. Desde que los descubrió Schwinfurth en 1870, los antropólogos y los viajeros se han ocupado mucho de ellos, pero hasta ahora no se habian tomado medidas exactas de sus caracteres osteológicos. Los esqueletos recibidos en Lóndres confirman que los akkas son los hombres más pequeños que existen sobre la tierra.

Segun la lista formada por Toppinard, no hay en el mundo más que dos razas conocidas cuyos individuos tengan una estatura inferior á 1 metro 50 centímetros; los negritos de las islas Andaman, en el

océano indico, y los bushmen del Africa Austral. Los primeros tienen por término medio 1 metro 47 centímetros de estatura, los segundos 1 metro 40 centímetros.

Los akkas son más pequeños todavía. El término medio de su estatura es de 1 metro 30 centímetros, y Emin-bajá ha enviado las medidas de una akka que tiene sólo 1 metro 16 centímetros.

El tipo de la raza de akka es el de la rama negroide ó negra mas caracterizada.

Lo extraordinario del caso es que el descubrimiento de esta raza enana viene á probar que una afirmacion de los poetas é historiadores griegos que hasta ahora habia sido tenida por fabulosa era rigurosamente exacta. Los poetas y los historiadores hablaban de una raza de pigmeos que vivia no lejos de las fuentes del Nilo. Es precisamente donde moran los akkas.

Por último y para que todo sea extraordinario, el célebre egiptólogo Mariette-bajá leyó hace muchos años la palabra akka debajo de la figura de un enano en un monumento del antiguo imperio egipcio.

Los viajes de Schweinfurt y Emin-Bajá por el centro de Africa, han venido á revelar el sentido de aquella misteriosa palabra akka, que hizo cavilar no poco al egiptólogo. Akka es el nombre que se da á si mismo el pueblo enano recién descubierto y el nombre con que ya era conocido en tiempo de los Faraones.

El Africa central tiene indudablemente atesorados muchos misterios históricos y geográficos como éste.

Impresiones

¿Hablaban Vds. de economías realizadas por los liberales?

Pues añadan Vds. los siguientes datos.

Leemos:

«Gastos de escritorio del Congreso de diputados:

Papel de cartas con timbre de los distritos: 14 mil 147,50 pesetas.

Sobres de todas clases: 16. 377. 63.

Plumas: 1.065.

Cinco quintales de arenilla.

Cinco idem de perdigones.

Caramelos y azucarillos: 4.354,50 pesetas.

Paquetes de pastillas de jabon, se consumieron 163, y litros de agua de colonia, 24.»

De todos estos gastos, entre los cuales no se incluye el de la saliva que pierden en discursos inútiles nuestros oradores, el que nos parece más natural es el de jabon.

Tendrán, sin duda, necesidad de limpiarse mucho las manos.

Aforismos de «La Regencia»:

«Para asegurar el orden no es necesario un ejército grande, sino un gobierno afortunado.»

Otro hubiera dicho:

Un buen gobierno.

Pero «La Regencia conoce á su tiempo.

Y sabe que todo en él depende del azar.

En el Senado.

Y con motivo del Código civil:

«El Sr. Pisa Pajares hace uso de la palabra y declara que, en su discurso, no hubo segunda inten-

ción como supone el Sr. Aldecoa, manifestando luego su extrañeza por haberse prescindido del concurso de las Universidades para confeccionar el Código, en tanto que se las consultó para que determinaran la cantidad de tabaco que se consume en España.

«Ocupándose de los impedimentos dirimentes, recuerda que antes eran muy pocos los que pensaban en ser ministros, aún teniendo grandes merecimientos para ello, mientras que hoy todos aspiran a sentarse en el banco azul.

«Pide que se establezca el impedimento de pública honestidad.»

¿Para sentarse en el banco azul?

Pues en la práctica parece que ya se halla establecido.

O si no, que lo diga el Sr. Martos.

Que hace tiempo anda deseando sentarse á la cabeza del banco azul.

Y todavía no lo ha conseguido.

Sin duda á causa de su antigua y pública honestidad.

Noticias

DEL EXTRANJERO

La «Gaceta de Colonia» anuncia la conversión en Roma de dos nobles alemanes protestantes, el baron von Warendoff y el baron von Der Berg.

Actualmente hay en los Estados-Unidos 865 parroquias, cuyos feligreses son todos alemanes, y otros 1.063 con feligresía mixta, pero cuyos párrocos son sacerdotes alemanes. Los alemanes católicos establecidos en la América del Norte pasan de un millón.

Está ya decidido que durante el próximo setiembre Dios mediante, tendrá lugar una grandiosa y solemne peregrinación á Roma, de cerca diez mil obreros católicos de Francia. Y como una buena parte de ellos será muy pobre, se proveerá al alojamiento gratuito de unos cuatro mil. El centro y punto principal de partida de esta peregrinación será la ciudad de Reims, y será su principal director Mons Laugenieux, Arzobispo de dicha ciudad.

Pasan de 6.000 las personas distinguidas entre la clase media que han hecho su conversión al Catolicismo en Inglaterra, en el pasado año.

También la aristocracia ha dado un contingente respetable.

A pesar de la viva oposición del apóstata Mr. Renan ha sido elegido académico de la Inscripción y Bellas letras de Francia el Abate Duchesne, que con Monseñor Perraud son los eclesiásticos que pertenecen á dicha corporación.

Contra la propaganda de los *solidarios* que en Bélgica y en otros países apartaban á los moribundos y á los gravemente enfermos de toda clase de auxilios espirituales, se ha fundado en Roma una Asociación titulada «La Cruz Roja», cuyo objeto es facilitar á todos esos mismos auxilios y las relaciones con los Sacerdotes, que en tan críticos momentos son los únicos que pueden aliviar las angustias de la conciencia unidas á los dolores físicos.

Los católicos franceses reunidos en el congreso de Aurillac acaban de declarar que reprueban todos los atentados que se han cometido contra la soberanía temporal del Papa, y deciden que se establezca un centro de acción en Francia para que coopere á la restauración.

El rey Humberto ha nombrado recientemente, á propuesta de su bravo primer ministro Crispi, cin-

cuenta nuevos senadores (que en Italia son todos vitalicios). Parece ya comprobado que 34 ó 35 de ellos h. mas. de los más altos grados, y cuatro de ellos son republicanos tan notorios como lo son en España Ruiz Zorrilla; Castelar, Pi y Margall y Salmeron.

El aniversario del fallecimiento de Pio IX, de santa y querida memoria, ha sido celebrado en la Capilla Sixtina del Vaticano, con el acostumbrado Oficio fúnebre expiatorio. La Misa de *Requiem* fué celebrada por el Sr. Cardenal Hohenlohe, dando la absolución Su Santidad Leon XIII. La música *alla Palestrina* de los Cantores Pontificios acompañó con sus majestuosas melodías la piadosa ceremonia.

DE LA PENÍNSULA

Han comenzado en la Catedral de Sevilla los trabajos para el acodamiento del pilar de la nave central, ó sea el fronterizo á la capilla del Santo Angel de la Guarda.

Esta precaución ha sido considerada necesaria por el arquitecto director de las obras señor Casanova, después de un detenido reconocimiento que ha practicado en el templo.

Durante los días que se empleen en estos trabajos, quedará cerrada al culto aquella parte de la basílica.

El señor ministro de Marina ha autorizado á los tenientes de navío supernumerarios señores Novo y Colson y Capriles, para que asistan á las pruebas del submarino «Peral».

Los vecinos de San Antonio, de Cartagena, están alarmados por suponer que por los alrededores de aquel barrio vaga una fiera.

Con este motivo se han presentado al alcalde varios vecinos, dueño uno de ellos de siete cerdos devorados, según parece, por la alimaña en las noches, demandando autorización para dar una batida por aquellos campos y ver de descubrir la guarida de la suelta fiera.

El alcalde ha otorgado sin dificultad el permiso que se le pedía.

Han terminado con aprovechamiento sus estudios en la Academia de Zamora 110 sargentos primeros del arma de infantería, los cuales serán destinadas á prestar el servicio de su clase en los cuerpos activos.

Dicen de Santiago que la que en el mundo fué marquesa de Monroy, ha legado 15.000 duros al convento de Carmelitas y otros 15.000 al hospital real de Santiago.

La suma le tenía en el Banco de Lóndres, la ilustre señora que á la muerte de su esposo ingresó en el convento de Carmelitas.

DE LA PROVINCIA

En la villa de Sóller se ha presentado un caso de viruela en un niño de corta edad. El Alcalde ha tomado en seguida las precauciones necesarias para evitar su propagación.

El concepto que merece á los labradores de Mallorca el estado en que se presenta la actual cosecha de cereales, no es desfavorable, haciéndose augurios de ser beneficiosas si el tiempo acude con su favor.

Se ha encargado de la dirección y propiedad del periódico *El Centinela* D. Gabriel Oliver y Alemany, en sustitución del cajista D. Jaime Pou que hace algunos días cesó en el referido cargo.

La Cámara oficial de Comercio de Palma hace saber que para evitar confusiones á los que deseen ex-

poner sus productos en la Exposición Universal de Paris, se ve en el caso de hacer público que dicha Cámara nada tiene de común con el titulado *Comité de Cataluña y Baleares*, y que por lo tanto sólo con esta Cámara deben entenderse los expositores que han solicitado local á la misma para sus instalaciones.

Consignamos con gusto esta advertencia, puesto que días atrás dimos publicidad á un aviso que nos remitió el mencionado *Comité* acerca del mismo asunto de que se trata.

MENORCA

En lugar preferente de este número publicamos, con mucho gusto, la Contestación que Su Santidad Leon XIII ha dignado dar al Mensaje que los miembros de la Junta central del Congreso Católico nacional español, le elevaron al dar principio á su obra, que confiamos en Dios ha de producir muchos y óptimos frutos para la Religión y la Patria.

A aquellos de nuestros amigos que deseen conocer todo cuanto se refiera al citado Congreso, desde la primera idea emitida para su celebración con todos los documentos oficiales, les diremos que el conocido escritor católico D. Leon Carbonero y Sol, director de la revista «La Cruz», á comenzar el 19 de Abril próximo publicará una «Crónica» encaminada á satisfacer tan legítima curiosidad.

«La Crónica» se repartirá por entregas de ocho pliegos en 4.º, 128 páginas, á los siguientes precios de cada entrega:

Para España é islas adyacentes, 1 pesetas 25 céntimos.

Para América, Filipinas y extranjeros, 2 pesetas, franco de porte.

Los señores que quieran suscribirse se dirigirán, acompañando al menos el importe de dos entregas á la Administración de «La Cruz», Reina, 4, Madrid.

Leemos en un colega palmesano, que está ya firmado el nombramiento de profesor para la cátedra de Geografía é Historia, en el Instituto provincial.

Por lo visto, este centro de enseñanza es más afortunado, infinitamente más, que nuestro Instituto local; pues mientras que en aquél, á poco de vacar una cátedra queda provista, en éste, se pasan años y más años con interinos y auxiliares.

Bien se nos alcanza, que las cátedras de los Institutos provinciales son siempre más deseadas que las de los Institutos locales, y de ahí la mayor facilidad en la provision de las primeras sobre las segundas; sin embargo, somos de parecer que con un poco de buena voluntad por parte de quien corresponde, no se daría, con tanta frecuencia al ménos, el caso de que una asignatura esté cursos enteros sin catedrático propietario.

Asunto es este, que por su importancia bien vale la pena de que se fijen en él, los que pueden y deben velar por el buen nombre de dicho establecimiento de enseñanza.

Para principios de Marzo, anuncia el astrónomo señor Herrera grandes temporales que alcanzarán á toda España.

Leemos en «El Bien Público» que se ha concedido un mes de licencia al Director del Lazareto súbico de este puerto, Sr. Gonzalez Riacho.

Leemos en nuestro querido colega «El Vigía», que el Excmo. é Ilmo. Prelado diocesano ha tenido á bien nombrar para que le represente en el Congreso Católico que ha de inaugurarse en Madrid el 24 de

Abril próximo, al Ilmo. Sr. Lic. D. Mariano Saenz de Cenzano y Breton, dignidad de Arcipreste de la Seo de Zaragoza, Capellan de Honor de S. M. y Juez de la Real Capilla.

El Ilmo. Cabildo de la Santa iglesia Catedral, nombró representante suyo en dicho Congreso, á un individuo de su seno, el Ilmo. Sr. Dr. D. Filomeno Cueva y Estéban, dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia, Capellan de Honor de S. M. y Lectoral de la Real Capilla.

Las asiladas del Sagrado Corazon de Jesús de esta ciudad, agradecidas á los donativos que á su establecimiento benéfico han hecho D. Gustavo Buada y otros individuos del crucero «Navarra» aficionados al arte dramático, les han obsequiado con un hermoso cuadro, sobre cuyo fondo de raso blanco, y dentro elegante cenefa, se lee una sentida dedicatoria, bordada en oro y sedas de varios colores.

Segun el parecer de personas inteligentes en esta clase de trabajos, la obra es de mérito y digna de la reputacion que en estas labores tienen acreditada las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazon de María, que con tanto acierto dirijen el establecimiento.

En una reciente Real Orden del Ministerio de la Guerra se dispone que el 1.º de Abril próximo, se concentren en la Capital de la respectiva Zona todos los mozos á quienes corresponde ingresar en el servicio activo, en la inteligencia de que los que, sin justa causa, dejen de presentarse dentro el tercero dia, serán tratados como desertores.

«El Bien Público», teniendo sin duda presente que el Carnaval se halla en todo su apogeo, ha querido dar á sus lectores este bromazo:

«Entre los acuerdos que tomó ayer la Junta de Beneficencia Domiciliaria, fué uno el de conceder una subvencion mensual al Vocal encargado de la recaudacion, D. Juan Seguí y Rodriguez, para gratificacion de un escribiente.»

Hemos calificado de bromazo de Carnaval la anterior noticia, porque realmente no cabe tomar en serio que haya quien pretenda recabar subvencion de ningun clase por un servicio como el de que se trata, puramente honorífico, y benéfico, por añadidura. Ni es posible creer que una Junta que administra intereses de los pobres, pueda distraer un céntimo siquiera del objeto á que destinan sus limosnas los suscriptores á dicha Asociacion.

¡No faltaba más! Si hoy el vocal-recaudador pide que se le pague un escribiente que llene los recibos, y la Junta accede á ello, con igual ó mayor motivo podrá mañana el vocal-secretario reclamar otro escribiente que le aligere del trabajo de escribir las actas, y el vocal-tesorero es posible que dé en la misma *manera* para la formalizacion de las cuentas, y los vocales-delegados de los distritos harán lo propio para extender las nóminas, y la Junta, quiera ó no, tendrá que... aflojar la mosca.

Resultado: que entre recibos, y actas, y cuentas, y nóminas, *et alias*, la Beneficencia Domiciliaria veria todos los meses mermados sus ingresos de una manera sensible.

Pero... no queremos continuar los comentarios: ya lo hemos dicho en un principio, la noticia de «El Bien Público», es una de tantas bromas que se dan en Carnaval.

Y no puede ser otra cosa.

Apelamos, si no, al testimonio *autorizado* de «El Liberal»

La Corporacion municipal ha confirmado en el car-

go de médico higienista de esta ciudad, á D. Ramon Menendez Rosson.

Traslado á los que daban á este señor por *deshaciado* del ramo de Higiene pública.

En la tarde de anteayer fondeó en las inmediaciones de la Isleta de la Cuarentena de este puerto el vapor «Ciudad de Cádiz», que en su travesía de la Habana á España ha tenido á bordo algunos casos de fiebre amarilla, según noticias telegráficas de «El Bien Público».

Al dar cuenta este periódico del hecho espresado, escita muy oportunamente el celo de las autoridades para que hagan cumplir con toda escrupulosidad y sin miramientos ni contemplaciones de ninguna clase las leyes sanitarias, y pongan en práctica las medidas conducentes á evitar el contagio; y asimismo se dirige al público á fin de que preste su concurso para conseguir objeto tan noble como humanitario.

Por nuestra parte abundamos en los deseos del colega, hacemos nuestras sus escitaciones y ofrecemos en lo que valga nuestra decidida cooperacion.

Por efecto de los temporales que han reinado estos últimos dias el vapor correo «Puerto Mahon», se vió precisado á diferir su salida hasta el lunes, y el «Menorca» solo fué portador de la correspondencia recibida en Palma por la via de Alicante, pues á su salida de la capital de la Provincia no habia aun llegado á aquel puerto el vapor correo de Valencia.

La Asamblea de la «Asociacion Mútua del Ejército y la Armada» acordó en 15 del actual, por unanimidad, confirmar lo dispuesto por la Directiva de llevar á los tribunales al autor ó autores de varios escritos publicados en un diario de esta corte, en que se aspira á desprestigiar el buen nombre de la citada Sociedad. Igualmente resolvió la expresada Asamblea, tambien por unanimidad, dar un voto de gracias y otro de confianza á la mencionada Junta Directiva y al Sr. Primer Subdirector del Montepío.

Se están repartiendo las entregas octavas y novena de la obra, «Tipos y Costumbres de mi tierra», que con tanta aceptacion publica nuestro amigo D. Angel Ruiz y Pablo.

A causa del recio viento y gruesa mar que reinan el vapor correo «Nuevo-Mahonés» ha suspendido su salida para Palma, debiéndola efectuar mañana á hora de itinerario si el tiempo lo permite.

Entre los acuerdos tomados en el dia de ayer por nuestra Corporacion municipal, encontramos los dos siguientes que revisten interes general:

«Se acordó quedar enterado de una resolucion del Sr. Gobernador de la Provincia aprobando el expediente de expropiacion forzosa para la construccion de un edificio dependiente del Hospital Municipal de esta ciudad y esperar el justiprecio del perito tercero, que debe nombrarse para dar comienzo á las obras.»

El Ayuntamiento quedó enterado de una Real Orden por la que se aprueba la cuenta de inversion dada á las 4 000 pesetas concedidas del fondo de calamidades públicas para remediar los daños causados en este distrito municipal por las inundaciones de 1887.»

Con el propósito de contribuir á que las familias de esta Isla no se dejen seducir por las halagadoras

promesas que les obligan á abandonar su patria y familia, transcribimos á continuacion las siguientes lineas publicadas por un periódico de Barcelona: su triste contenido, que creemos verídico, debería ser suficiente para que cuantos tratan de emigrar desistieran de llevar á cabo su proyectado viaje.

Leánlos y despues mediten los peligros á que se exponen, las penalidades que han de arrostrar en un país desconocido sin recursos, sin amigos sin parientes en pos de una fortuna ilusoria por lo que se dice ha sucedido á muchos de los emigrantes:

«Son desastrosas en grado sumo las noticias que van recibiéndose de muchos de los infelices compatriotas nuestros que, seducidos por agentes bien pagados, emigran al Sud América para colonizar extensos territorios, en busca del sustento ó de la fortuna que no les negaría con mejores gobiernos la madre patria.»

Los agricultores viven mal en España, pero ni mal ni bien pueden vivir en aquellos inmensos campos, llanuras interminables y montecillos roídos por los animales domésticos y fieros que los pueblan. La tierra virgen puede producir en aquellos climas abundantes cosechas, es verdad, y por esto fomentan sus Gobiernos la inmigracion; pero los míseros trabajadores europeos que allí acuden son tratados peor que esclavos, y cuando conocen el engaño, tan fácil como les fué ó se les hizo la ida, les es difícil, sino imposible, el regreso. ¿Por qué, pues, los Cónsules y el Gobierno no dicen ni hacen lo que debieran contra la emigracion española?»

Nada hemos de añadir á los anteriores párrafos: son por sí solos bastante claros y expresivos para que nadie se llame á engaño acerca de cuán miserable y penosa es, por lo general, la condicion de los que emigran á América.

Nos limitaremos, pues, á decir: ¡ya lo veis, *escarmentad en cabeza ajena!*»

Vapores-correos de las Baleares

SALIDAS

- LÚNES.—De Palma para *Mahon*, á las 4 de la tarde, directo.
- MÁRTES.—De Palma para Barcelona, á las 4 de la tarde, directo.
- MIÉRCOLES.—De *Mahon* para Palma, á las 3 de la tarde, directo.
- JUÉVES.—De Palma para Valencia, á las 4 de la tarde, directo.
- DOMINGO.—De *Mahon* para Barcelona con escala en Alcudia, á las 8 de la mañana.
- IDEM.—De Palma para Alicante con escala en Ibiza, á las 8 de la mañana.

LLEGADAS

- LÚNES.—A Palma, procedente de Valencia, á las 7 de la mañana.
- MÁRTES.—A *Mahon*, procedente de Palma, á las 6 de la mañana, directo.
- MIÉRCOLES.—A Palma, procedente de Alicante con escala en Ibiza, á las 10 de la mañana.
- JUÉVES.—A Palma procedente de *Mahon*, á las 7 de la mañana, directo.
- IDEM.—A *Mahon* procedente de Barcelona con escala en Alcudia, á las 11 de la mañana.
- SÁBADO.—A Palma procedente de Barcelona á las 7 de la mañana, directo.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

El insigne autor de «D. Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera», de «Los hombres de pró», de «Pedro Sánchez», de «Sotileza, del «Sabor de la Tierra» y de tantas otras joyas con que se ha enriquecido la literatura patria, ha publicado una nueva obra, que con decir que es hermana dignísima de las anteriores, está hecho el mayor elogio que de ella puede hacerse.

No hay persona de buen gusto literario que no conozca á Pereda un católico que no se enorgullezca de contarle entre esos ilustres *obscurantistas* que tienen entre sus predecesores á Quevedo y á Cervante, y no quieren codearse con los Zola, los Maupassant y los Goncont, de exótico origen y nada envidiable reputación.

Antes nos hizo Pereda, amigos de muchas gentes que viven en la tierra de los maizales y los castaños, ó entre las bravías ondas del Cantábrico; y ahora continúa presentándonos otros nuevos tipos *anfibios*, que no les van en zaga á sus compañeros y paisanos los héroes de *Sotileza* y *El sabor de la tierra*. El médico D. Elías, el pillastre D. Baltasar, Quiliano, el *Josco*, y todos cuantos contribuyen á formar el delicioso cuadro entre marítimo y terrestre de *La Puchera*, serán también nuestros amigos ó conocidos, como lo son D. Quijote y Sancho en la inmortal obra de Cervantes, y Pedro Crespo y D. Lope en *El alcalde de Zalamea* de Calderon.

No hay pincel ni cincel que pueda compararse á la pluma de Pereda. Los más difícil que hay en el arte, que es pintar caracteres lo hace el escritor, montañés con una facilidad y una abundancia que asombra. Le basta una pincelada para que aparezca el ser humano hecho y derecho en el mundo de la novela; y no hay uno que deje de serlo, aunque figure en último término. Así están pintados los personajes de *La Puchera*. ¿No es esto motivo para que el público se apresure á saborearla y digerirla como uno de los platos más exquisitos que puedan ofrecerse á su paladar?

CONGRESO CATOLICO NACIONAL
que ha de celebrarse en Madrid el día 24 de
Abril próximo.

Tesis para las secciones públicas
(Continuación)

- 1.ª Demostrar la falsedad de la idea que de Dios se forman las escuelas filosóficas contemporáneas que se han separado de la verdad católica.
- 2.ª Sola la iglesia católica es, por divina disposición la depositaria de la verdad revelada, y su maestra infalible.
- 3.ª El Romano Pontífice debe tener, ahora y siempre, soberanía temporal, como garantía para ejercer libremente su cargo apostólico.
- 4.ª Contra los derechos del Sucesor de San Pedro

á la soberanía temporal, no hay prescripción.

5.ª Deberes de los católicos ante las continuas reclamaciones, hechas por el Papa León XIII, de la soberana independencia que necesita para su dignidad y para el bien de la Iglesia.

6.ª Grandezas del Pontificado Romano, y bienes que trajo al mundo.

7.ª Medios para hacer prevalecer el arbitraje de los Romanos Pontífices como solución á los conflictos internacionales.

8.ª Bienes incomparables que reportan los Estados de la unidad católica, bajo cualquier concepto que ésta se considere.

9.ª La observancia del día festivo, sobre ser obligatoria por precepto religioso, la exige además el bien natural del hombre y de la misma sociedad civil.

10. Medios de obtener la reorganización cristiana de la familia en los tiempos actuales.

11. Entre católicos no hay unión legítima del hombre con la mujer fuera del sacramento del matrimonio.

12. Bienes dispensados por los Institutos religiosos á la moralidad de los pueblos y á la causa de la civilización.

13. La Iglesia católica bendice el desarrollo de la industria y del comercio, y es sola la que puede señalarles el lugar legítimo que deben ocupar en la vida social.

14. La Iglesia católica es una sociedad perfecta, y por su misma naturaleza tiene derecho á su independencia de los pobres de la tierra.

15. La Iglesia católica puede mantener relaciones con diferentes Estados de la tierra, siempre que quede á salvo la unidad de su fé y de su moral, y la integridad de sus derechos.

16. La doctrina de la Iglesia acerca de las obligaciones recíprocas entre los poderes públicos y los ciudadanos es altamente racional y justa.

17. El positivismo y el monismo, á la vez que contrarían el progreso de las ciencias, rebajan, la humanidad dignidad, y son incompatibles con la verdad católica.

18. La libertad, si bien enaltece al hombre sobre los demás seres de la tierra, no le hace independiente de la ley.

19. El alma humana no es una mera función del cerebro y de médula espinal, ni tampoco una resultante de fuerzas químicas, sino una substancia espiritual é inmortal esencialmente distinta del cuerpo.

20. Los progresos de la biología y de la antropología en nada pueden contradecir con fundamento lo que enseña la verdad revelada acerca del origen y constitución del hombre.

21. Derecho de la Iglesia en la enseñanza.

22. La razón y la experiencia persuaden que la enseñanza sin religion carece de eficacia para mantener al hombre dentro de sus deberes, y conduce los pueblos á la barbarie.

23. Medios de hacer efectivo el derecho y de cumplir el deber que tienen los padres de familia acerca de la educación de sus hijos.

24. Del concepto verdadero acerca de la naturaleza

za del trabajo se deducen sus relaciones legítimas con el capital, y la fórmula para la armonía de ambos.

25. Fundamentos para la legislación protectora de los obreros, desde el punto de vista del Derecho natural y del Derecho civil.

26. Bases para la reorganización cristiana de los gremios de obreros, y beneficios que de ella puede reportar la agricultura, el comercio y la industria.

27. Demostración de cómo en las obras antiguas de arte cristiano están expresados los misterios principales de la fe católica.

28. La devoción á la Virgen Santísima y sus prerrogativas probadas por las obras de arte antiguo.

29. La Iglesia española y la enseñanza en los tiempos medios y principios de la Edad Moderna.

30. La Iglesia española y la beneficencia pública y privada.

31. La Iglesia española y su influencia en la conquista y leyes de Indias.

32. La Iglesia y las escuelas teológicas y filosóficas en España.

33. Estudio sobre la fundación de una Universidad católica; ventajas de la misma y medios de realizar ese pensamiento.

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio Católico de esta ciudad durante los días que á continuación se expresan:

Día 24 Febrero.—Francisco Mercadal Pons, 2 meses.

Día 25.—Gaspar Fortuñ, casado 84 años.

Día 26.—Ninguno.

Día 28.—Antonia Fée Frau, casada, 65 años.

Mesa revuelta

CHARADA

Con una letra y dos notas
te compongo una palabra
que te enseña todo buque
que se cimbre en las aguas.

ADIVINANZA

Blanco fué mi nacimiento
pintáronme de colores,
he causado muchas muertes
y empobrecido á señores.

Solucion al «Rombo numérico» del número anterior.

NORUEGA

Imp. y Lit. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

GRAN DEPÓSITO
DE
CAMAS DE HIERRO Y SOMMIERS
A PRECIO FIJO
NOVEDAD, SOLIDAZ, PERFECCION
Se venderán en dicho Establecimiento á los mismos precios de Fábrica
ARRAVAL NÚMS. 48 y 72.

OJO

A los zapateros

En la imprenta de M. Parpal, calle del Bastion núm. 39, se imprimen las cubiertas de las cajas de carton á DOS rs. vn. las ciento.

ATUN EN ESCABECHE

y en aceite y muchísimas otras clases de Pescados en conservación: se encontrarán en la Confitería LA PALMA.

Para Alquilar

Lo está la casa calle de Alayor núm. 35 para Informes calle de S. Roque núm. 35.

Para Vender

Lo está la casa de la calle de S. Fernando núm. 33. Para informes calle del Comercio núm. 11.

NODRIZA

Una que desearia encontrar colocacion leche de pocos dias. Vive calle de S. Lorenzo núm. 79.